



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]



SÍNDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]

En Santa Inés Ahuatempan, Puebla, estando reunidos los ciudadanos: Presidenta Municipal Constitucional, Regidores y Síndico Municipal, en la Sala de Cabildo ubicada en el Palacio Municipal.

La Ciudadana Edith Villa Trujillo, Presidenta Municipal Constitucional manifiesta: Muy buenos días a todos, muchas gracias por estar en esta sesión, señoras y señores Regidores y Síndico Municipal.

En términos de lo dispuesto por los Artículos 70, 73, 74, 76, 77, de la Ley Orgánica Municipal, siendo las 10:00 horas del día doce del mes julio del dos mil veinticinco, declaro el inicio de esta sesión extraordinaria de Cabildo.

La C. Edith Villa Trujillo, Presidenta Municipal Constitucional: Por lo tanto, para el desarrollo de esta Sesión solicito a la señora Secretaria del Ayuntamiento, la C. Diana Guadalupe Vidal Suárez, se sirva realizar el pase de lista.

PUNTO PRIMERO

La C. Diana Guadalupe Vidal Suárez, Secretaria del Ayuntamiento de Santa Inés Ahuatempan, Puebla menciona: Buenos días se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes el C. Edith Villa Trujillo, Presidenta Municipal, los Ciudadanos

Regidores:

C. Antonio Flores Fernando, Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil-----PRESENTE

C. Juan Manuel Bravo Canalizo, Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal-----PRESENTE

C. Zeferino Gervacio Hernández, Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente Obras y Servicios Públicos-----PRESENTE

C. Ángeles Muñoz López, Regidora de Industria, Comercio Agricultura y Ganadería;-----PRESENTE

C. María del Rosario Catana Cruz, Regidora de Salubridad y Asistencia Pública;-----PRESENTE

C. Erandi Gisel Moran Hernández, Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales;-----PRESENTE

C. Reina Bravo Quintero, Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud-----AUSENTE

C. Alberto Piedra Cohetero, Regidor de Igualdad de Género-----PRESENTE

C. Leandro Artero Hernández, Síndico Municipal-----PRESENTE



PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE.

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

Me permito informarles que contamos con la asistencia de la Presidenta Municipal Constitucional, 7 Regidores y el Síndico Municipal, integrantes del Honorable Cabildo.

PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

PUNTO SEGUNDO

La C. Edith Villa Trujillo, Presidenta Municipal Constitucional menciona: Gracias Secretaria del Ayuntamiento, en tal virtud existe Quórum Legal para el desarrollo de esta Sesión extraordinaria, por lo tanto, queda instalada Legalmente.

Le solicito a la Secretaria del Ayuntamiento, dé lectura al Proyecto de la Orden del Día.

PUNTO TERCERO

La Secretaria del Ayuntamiento de Santa Inés Ahuatempan, Puebla, procede a dar lectura del proyecto del Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia.
II. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión extraordinaria de Cabildo.
III. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
IV. Presentación de la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo para la Administración Pública 2024-2027, de Santa Inés Ahuatempan, Puebla, para su lectura, análisis y en su caso, aprobación.
V. Cierre de la Sesión.

PUNTO CUARTO

La C. Diana Guadalupe Vidal Suárez, Secretaria del Ayuntamiento, indica: El punto IV de la orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación de la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo para la Administración Pública 2024-2027 de Santa Inés Ahuatempan, Puebla.

La C. Diana Guadalupe Vidal Suárez, Secretaria del Ayuntamiento, menciona: Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Santa Inés Ahuatempan, Puebla, en ejercicio de las facultades que les confiere la ley;

CONSIDERANDO

- I. Que, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 2, 3, y 4 de la Ley Orgánica Municipal; el Municipio es una entidad de derecho público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Puebla, con personalidad jurídica y patrimonio propio, libre de administrar su hacienda y no tendrá superior jerárquico.

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

SÍNDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GENERO H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE.

REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

II. Que, con base en la Ley Orgánica Municipal, el gobierno municipal se encuentra facultado para expedir y actualizar disposiciones administrativas de observancia general referentes a su organización, funcionamiento, servicios públicos que deban prestar y demás asuntos de su competencia, sujetándose a las bases normativas establecidas por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.

PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

[Signature]

[Signature]



SÍNDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

III. Que, visto el contenido del artículo 78 fracciones I, XVIII y LXVII de la Ley Orgánica Municipal, son atribuciones de los Ayuntamientos cumplir y hacer cumplir, en los asuntos de su competencia, las leyes, decretos y disposiciones de la Federación y del Estado; promover cuanto estime conveniente para el progreso económico, social y cultural del Municipio; y las demás que le confieran las leyes y ordenamientos vigentes en el Municipio.



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

[Signature]

[Signature]

IV. Que, es menester para el Estado de Puebla y sus municipios el contar con los elementos necesarios para efectuar el proceso de planeación que conduzca el actuar de la administración pública. Así mismo, dicha planeación debe establecer las metas de las políticas públicas, las cuales encaminan hacia la consecución de los objetivos, en observancia a una distribución equitativa, suficiente, incluyente, sustentable y sostenible de los recursos, conforme a lo dictaminado por los artículos 1, 2, 3 y 4 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla

V. Que, los artículos 4 fracción III, 5 fracción II y 8 fracción I de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, así como 31 fracción II y 33 fracción LXII establecen la facultad de la Secretaría de Planeación y Finanzas para coordinar la implementación del Sistema Estatal de Planeación Democrática y despachar los asuntos que le sean conferidos en la materia.



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

VI. Que, considerando lo descrito por las fracciones V y VI del artículo 108 de la Ley Orgánica Municipal, es obligatorio para los municipios del Estado de Puebla, el modificar o actualizar el Plan Municipal de Desarrollo cuando se publiquen adecuaciones al Plan Estatal de Desarrollo, en un plazo que no exceda de 60 días hábiles.

[Signature]

VII. Que en fecha 15 de abril de 2025, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, aprobada por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión en fecha 28 de febrero de 2025.



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

[Signature]

VIII. Que en fecha 09 de mayo de 2025, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla, el Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030; aprobado en la Primera Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), el 11 de abril de 2025.

Por lo anteriormente expuesto, se tiene a bien el realizar la actualización del Plan Municipal de Desarrollo para la Administración Pública 2024-2027 de Santa Inés Ahuatempan, Puebla, en los términos siguientes:

REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

[Signature]

[Signature]



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON LOS INSTRUMENTOS NACIONAL Y ESTATAL

Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030 Alejandro Armenta Mier	Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 Edith Villa Trujillo
Eje 1 Humanismo, Salud, Educación y Deporte	1 Pilar Social Municipio socialmente responsable, solidario e incluyente
Eje 2 Prioridad y estabilidad económica agropecuario y rural	Pilar 4 Municipio competitivo, productivo e innovador
Eje 3 Estado de derecho, seguridad y justicia	Pilar 3 seguridad: Municipio con seguridad y justicia Eje transversal 2: Gobierno capaz y responsable
Eje 4 Desarrollo urbano y crecimiento sostenible infra estructura	Pilar 2 Territorial Municipio ordenado, sustentable y resiliente.
Eje 5 Gobierno transformador, y de resultados	1 pilar social Eje transversal 1 Igualdad de genero
Eje transversal Por amor a Puebla	1 Pilar social Eje 1 Igualdad de genero

TABLA 1. ALINEACIÓN DE LOS EJECES ESTRATÉGICOS Y TRANSVERSALES DEL PLAN MUNICIPAL A LOS EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2024-2030

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027

Plan de Desarrollo Nacional Doc. Claudia Sheinbaum Pardo 2025-2030	Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 Edith Villa Trujillo
Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana	Pilar 3 Seguridad Municipio con seguridad y justicia Eje transversal 2 Gobierno Capaz y responsable
Eje 2 Desarrollo con bienestar y humanismo	Pilar 1 social Municipio socialmente responsable, solidario e incluyente
Eje 3 Economía moral y trabajo	Pilar 4 Municipio competitivo, productivo e inovador
Eje 4 Desarrollo sustentable	Territorial 2 Municipio sustentable y resiliente
Eje Transversal 1 Igualdad sustantiva y derecho de las mujeres	Eje Transversal 1 Igualdadde genero
Eje Transversal 2 Innovación publica para el desarrollo tecnologico nacional	Eje Trasversal 2 Gobierno moderno, capaz y responsable
Eje Transversal 3 Derechos de comunidades indigenas y afromearicanos	Pilar 1 Social municipio socialmente responsable solidario e incluyente

TABLA 2. ALINEACIÓN DE LOS EJECES ESTRATÉGICOS Y TRANSVERSALES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO A LOS EJES DEL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027




SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

RESOLUTIVOS

La C. Diana Guadalupe Vidal Suárez, Secretaria del Ayuntamiento, menciona: Señoras y Señores integrantes del Cabildo se solicita se apruebe la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo para la Administración Pública 2024-2027 de Santa Inés Ahuatempan, Puebla. -----

La C. Edith Villa Trujillo, Presidenta Municipal Constitucional, menciona: Una vez que ha sido sometido a consideración de los integrantes del cabildo el punto de acuerdo mencionado, solicitó la C. Diana Guadalupe Vidal Suárez, Secretaria del Ayuntamiento, consulte a los miembros del cabildo, si es de aprobarse en sus términos el punto de acuerdo citado-----

La C. Diana Guadalupe Vidal Suárez, Secretaria del Ayuntamiento, menciona: Gracias señora Presidenta Municipal, procedo a tomar nota de la votación: Honorable Cabildo, quienes estén a favor, en lo general y en lo particular, por la aprobación de la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo para la Administración Pública 2024-2027 de Santa Inés Ahuatempan, Puebla, sírvanse manifestarlo levantando la mano, 9 votos a favor, gracias.-----

Por **UNANIMIDAD** de votos se **APRUEBA** la propuesta que plantea la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo para la Administración Pública 2024-2027 de Santa Inés Ahuatempan, Puebla. -----

La C. Edith Villa Trujillo, Presidenta Municipal Constitucional, indica: Una vez aprobados por **UNANIMIDAD**, se instruye al Secretario del Ayuntamiento para que se coordine con el área correspondiente y se proceda a realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla, para que sea publicada la versión resumida en el Periódico Oficial del Estado.

PUNTO QUINTO-----





La Presidenta Municipal, manifiesta: Solicito a la Secretaria del Ayuntamiento continúe con el desahogo del Orden del Día. -----

La Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta: Señora Presidenta Municipal le informo a usted y al Pleno de este Cabildo que se han desahogado todos los puntos, dando cumplimiento al Orden del Día. -----

La Presidenta Municipal, manifiesta: Muchas gracias Secretaria del Ayuntamiento, Honorables integrantes del Ayuntamiento, agotada la Orden del Día, declaro el cierre de los trabajos de la presente Sesión extraordinaria de Cabildo, siendo las doce horas con treinta y dos minutos del día doce de julio de dos mil veinticinco. -----

Por **terminación**, muchas gracias. -----


SÍNDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027


REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027




REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027


REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027


REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027







SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

[Signature]



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

[Signature]

Ciudadana, Edith Villa Trujillo.
Presidenta Municipal.



SÍNDICO
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

[Signature]



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

[Signature]

Ciudadano, Antonio Flores Fernando.
Regidor de Gobernación, Justicia,
Seguridad Pública y Protección Civil.



REGIDURÍA DE PATRIMONIO
Y HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

[Signature]

Ciudadano, Juan Manuel Bravo
Canalizo.
Regidor de Patrimonio y Hacienda
Pública Municipal.



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO,
ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

[Signature]

Ciudadano, Zeferino Servacio Hernández.
Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología,
Medio Ambiente, Obras y Servicios
Públicos.



REGIDURÍA DE INDUSTRIA,
COMERCIO, AGRICULTURA
Y GANADERÍA
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

[Signature]

Ciudadana, Angeles Muñoz López.
Regidora de Industria, Comercio,
Agricultura y Ganadería.



REGIDURÍA DE IGUALDAD
DE GENERO
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

[Signature]



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Y ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

[Signature]



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA
PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

[Signature]



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

Ciudadana, María del Rosario Catana Cruz.
Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

Ciudadana, Erendi Gisel Moran Hernández.

Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GENERO
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

Ciudadano, Alberto Piedra Cohetero.
Regidor de Igualdad de Género.



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027



SÍNDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

Ciudadano, Lisandro Artero Hernández.
Síndico Municipal.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

Ciudadana, Diana Guadalupe Vidal Suárez.
Secretaria del Ayuntamiento.



REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027